



PERFIL PROFESIONAL PARA EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN MINERÍA EN COMPETENCIAS PROFESIONALES



PRESENTACIÓN

El egresado de: Técnico Superior Universitario en Beneficio Minero cuenta con las competencias profesionales necesarias para su desempeño en el campo laboral, en el ámbito local, regional y nacional.

El egresado de: Técnico Superior Universitario en Beneficio Minero se distingue por poseer las competencias profesionales esenciales que respaldan su desempeño con éxito en el dinámico entorno laboral, abarcando tanto el ámbito local como el regional y nacional. Este perfil integral no sólo se ajusta a las demandas actuales del sector, sino que también anticipa y se adapta a las transformaciones y desafíos emergentes de **Técnico Superior Universitario en Beneficio Minero**. Su capacidad para integrar conocimientos técnicos especializados, habilidades analíticas y una visión innovadora lo posiciona como un profesional altamente cualificado y preparado para contribuir significativamente al avance de la disciplina y a la resolución eficiente de problemáticas complejas en distintos contextos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias profesionales son las destrezas y actitudes que el Ingeniero debe desarrollar en su área profesional, adaptándose a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales relacionadas a su formación para el logro de objetivos.

Competencias Base:

- 1.1 Plantear y solucionar problemas con base en los principios y teorías de las física, química y matemáticas, a través del método científico para sustentar la toma de decisiones en los ámbitos científico y tecnológico.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-05-PE-LIC-5.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	Septiembre 2024	



PERFIL PROFESIONAL PARA EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN MINERÍA EN COMPETENCIAS PROFESIONALES



Competencias Transversales:

- 2.1 Actuar y dirigir su vida, con base en valores, principios éticos, inteligencia emocional, herramientas de pensamiento crítico, holístico y creativo, estrategias de asertividad, estilos de liderazgo, toma de decisiones y habilidades gerenciales, para lograr su auto realización, contribuir al desarrollo de su entorno profesional y social fortaleciendo la convivencia armónica plena
- 2.2 Comunicar información básica sobre sí mismo, otros y su profesión, a través de expresiones sencillas, aisladas y estereotipadas, en forma productiva y receptiva en el idioma francés de acuerdo con el nivel A1, usuario básico, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.
- 2.3 Comunicar sentimientos, pensamientos, conocimientos, experiencias, ideas, reflexiones, opiniones, a través de expresiones sencillas y de uso común, en forma productiva y receptiva en el idioma inglés de acuerdo con el nivel A2, usuario básico, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.
- 2.4 Comunicar sentimientos, pensamientos, conocimientos, experiencias, ideas, reflexiones, opiniones, en los ámbitos públicos, personal, educacional y ocupacional, productiva y receptivamente en el idioma inglés de acuerdo con el nivel B1, usuario independiente, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.

Competencia Específica:

- 3.1 Desarrollar el proceso de explotación minera, mediante estrategias de planeación, métodos de control, técnicas de minado y uso de tecnología, para cumplir con el plan de explotación y contribuir a la productividad y rentabilidad de la organización.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-05-PE-LIC-5.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	Septiembre 2024	



PERFIL PROFESIONAL PARA EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN MINERÍA EN COMPETENCIAS PROFESIONALES



3.2 Dirigir el proceso de beneficio minero, mediante estrategias de planeación, parámetros establecidos y operaciones metalúrgicas, para cumplir con las metas de recuperación y contribuir a la calidad y rentabilidad de la organización.

El **Técnico Superior Universitario en Beneficio Minero** podrá desenvolverse en las siguientes unidades productivas y sociales tales como:

- Empresas del sector industrial de la extracción de minerales metálicos y no metálicos.
- Empresas del sector Industrial de Servicios aplicados a la Minería.
- Empresas del sector Industrial de la Transformación.
- Pequeñas y Medianas empresas mineras.
- Servicio Público relacionado con la Minería.
- Creación de una empresa de Asesoría y Consultoría propia

OCUPACIONES PROFESIONALES

El **Técnico Superior Universitario en Beneficio Minero** podrá desempeñarse atendiendo los siguientes puestos de trabajo:

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-05-PE-LIC-5.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	Septiembre 2024	



PERFIL PROFESIONAL PARA EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN MINERÍA EN COMPETENCIAS PROFESIONALES



- Gerente General.
- Gerente de Proyectos Mineros.
- Gerente de ventas de equipo especializado.
- Gerente de ventas de insumos para minería.
- Gerente de compras.
- Superintendente de Mina.
- Superintendente de Planeación.
- Superintendente de Producción.
- Superintendente de Seguridad.
- Jefe del departamento de Topografía.
- Jefe de Capacitación y Adiestramiento.
- Superintendente de operación planta.
- Desarrollador de proyectos mineros sustentables.
- Consultor.
- Perito Minero especialista.
- Docencia.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-05-PE-LIC-5.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	Septiembre 2024	